

ANUNCIO

Convocatoria:	PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR, MEDIANTE OPOSICIÓN, UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO EN INFORMÁTICA (PERSONAL FUNCIONARIO) DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN. GRUPO A. SUBGRUPO A2
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 25, de 31 de enero de 2022.
Procedimiento de selección:	Oposición Libre.
Trámite:	Calificación final del proceso selectivo y propuesta de nombramiento

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 24 de junio de 2022, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(.../...)

“SEGUNDO.- Hacer pública la **relación de aprobados que han superado el 2º ejercicio de la fase de oposición, por orden de puntuación, por haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos**, mediante un Anuncio que se publicará en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en la página web municipal. Dicha relación es la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN OBTENIDA
DEL REY SÁNCHEZ	JUAN ÁNGEL	***6074**	6,25
GARCÍA BEJERANO	ROBERTO	***7460**	5,80

TERCERO.- Hacer pública la **calificación final del proceso selectivo**, por orden de puntuación, por haber superado los dos ejercicios de carácter obligatorio y eliminatorio, mediante un Anuncio que se publicará en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en la página web municipal. Dicha relación es la siguiente:

Apellidos	Nombre	D.N.I.	Puntuación 1º Ejercicio	Puntuación 2º Ejercicio	CALIFICACIÓN FINAL
GARCÍA BEJERANO	ROBERTO	***7460**	6,18	5,80	11,98
DEL REY SANCHEZ	JUAN ANGEL	***6074**	5,35	6,25	11,60



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

CUARTO.- De conformidad con la base séptima de la convocatoria, elevar a la Concejal Delegada de Recursos Humanos, propuesta de nombramiento como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, a D. ROBERTO GARCÍA BEJERANO, con N.I.F.- 03874609Y.

Asimismo, elevar a la Concejal Delegada de Recursos Humanos, propuesta de formación de lista o bolsa de empleo."

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el art. 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso de alzada ante la Concejal Delegada de Recursos Humanos de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

Asimismo se requiere al propuesto para el nombramiento para que presente en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de 20 días naturales siguientes a la publicación de la propuesta, los siguientes documentos:

- Fotocopia debidamente compulsada del Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopiar debidamente compulsada del título exigido para poder participar en la presente convocatoria.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionarios, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma
LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

SANCHEZ SORIA, MARIA JOSE
Técnico Medio de la Unidad de Recursos del O.G.T.
24/06/2022 14:42